

VISTO: Que por Resolución 2020-207 el Concejo Municipal aprobó la propuesta comunicacional de la Sra Gabriela Nóbile desde el 1° de agosto del 2020 al 31 de diciembre del 2020.

RESULTANDO:

1. Que en el mes de enero del 2021 hay que abonar el mes de diciembre del 2020 finalizando de ésta manera la relación contractual .
2. Que el Concejo Municipal no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar el gasto de \$6000 a la Sra. Gabriela Nóbile para el pago del mes de diciembre del 2020 del contrato suscrito a ejecutarse por Fondo de Incentivo
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 05 de enero del 2021



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida


Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal